



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 DIC 2009

Expte. N° 18.158/08

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0993-09 de fecha 13 de octubre de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Daniel Alberto CASTILLO, en el cargo de ELECTRICISTA, Categoría 7 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, a partir de la fecha de su notificación, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, en las condiciones y funciones fijadas por la Resolución Rectoral N° 0539-09.

QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS y SERVICIOS informa que el Sr. CASTILLO, tomó real posesión de funciones del cargo, el día 29 de octubre de 2009.

Por ello:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. Daniel Alberto CASTILLO, DNI N° 29.127.010, tomo posesión de sus funciones en el cargo de ELECTRICISTA, Categoría 7 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 29 de octubre de 2009.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Obras y Servicios y de Personal, Obra Social, y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 1286-09